



Información de la asignatura

Titulación: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 1430018 **Nombre:** Trabajo Fin de Máster

Créditos: 12,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 1

Módulo: Módulo Específico: Trabajo Fin de Máster

Materia: XIV. Trabajo de Fin de Máster **Carácter:** Trabajo Fin Grado

Departamento:

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

Módulo Específico: Trabajo Fin de Máster

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
XIV. Trabajo de Fin de Máster	12,00	Trabajo Fin de Máster	12,00	2/1

Conocimientos recomendados

El alumno debe haber cursado el resto de asignaturas del máster.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Capacidad de realizar una evaluación y/o planificar intervenciones desde la psicología general sanitaria en diferentes contextos profesionales.
- R2 Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías y las tecnologías de la información y la comunicación aplicada a la psicología de la salud.
- R3 Capacidad de elaborar un trabajo científico cuidando aspectos formales, técnicos y profesionales.
- R4 Capacidad para realizar y defender un Trabajo Fin de Máster que integre las competencias adquiridas durante el Máster en Psicología General Sanitaria.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Capacidad de mostrar una actitud de competencia y responsabilidad tanto en actividades teórico-prácticas como en las prácticas internas o externas.				X
CG2	Capacidad de mostrar interés por la relación de ayuda a través de una actitud comprometida y madura acorde a la ética profesional.				X
CG5	Ser capaz de tomar decisiones con madurez y acordes a la ética de la profesión.				X
CG8	Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.				X
CG9	Capacidad para asumir responsabilidades y responder adecuadamente a las demandas planteadas en el contexto de aula o de prácticas externas.				X

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE2	Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.				X
CE4	Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.				X
CE5	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.				X
CE7	Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.				X



Curso 2024/2025
1430018 - Trabajo Fin de Máster

los distintos modelos de evaluación e de la Psicología General Sanitaria, así como los procedimientos que de ellos se derivan para el estudio del comportamiento y los factores que intervienen en los problemas de salud.	X
En su caso, supervisar el proceso de evaluación del comportamiento humano y de los factores relacionados con los problemas de salud para intervenir en los mismos.	X
En su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación de los factores individuales y sociales concurrentes.	X
Elaboración y de educación para la salud de la comunidad.	X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4	10,00%	Asistencia positiva y participación activa en clase y/o en tutorías: Asistencia en intervención en clase o tutorías con una actitud positiva y activa.
R1, R2, R3, R4	90,00%	Entrega y defensa ante un tribunal del Trabajo Fin de Máster.

Observaciones

NORMAS DE SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE MÁSTER

Seguimiento del TFM:

1.El alumno deberá llevar un seguimiento por parte del director asignado, y aportar evidencias de los progresos del trabajo a su director. En ningún caso se podrá entregar un trabajo que no haya sido evaluado de forma progresiva por el director asignado, ni que verse sobre un tema no informado previamente al director.

2.La entrega de la última versión del TFM al director deberá realizarse vía email y con una antelación de 8 días previos a la entrega por plataforma del trabajo. Tras esta entrega, el director dará el último feedback al alumno, el alumno hará las correcciones oportunas y subirá el TFM a la plataforma en el plazo estipulado.

Presentación del TFM:

1.La **extensión** del trabajo será de **entre 12000 y 18000 palabras**, lo que es equivalente a unas 30-35 páginas, sin incluir los anexos y las referencias. Lo preferible es que se opte por trabajos más cercanos a 12000 palabras que a 18000. **No podrá aprobar un trabajo que no llegue al mínimo de longitud requerida.**

2.El **formato** de entrega del trabajo se realizará en un tamaño de hoja A4, a una cara, tipo de fuente Times New Roman, interlineado 1.5 en todo el texto (salvo para separar los apartados que se agregará un espacio adicional), tamaño de la fuente 12 para el texto, 11 para las tablas y con encuadernación en espiral

3.El texto se presentará sin errores tipográficos y gramaticales.

4.La **portada y portadilla** del Trabajo final de máster seguirán un formato común de acuerdo con la plantilla que figura en los anexos.

5.El texto se presentará justificado.

6.En cuanto a las normas de citación en el texto, formato de tablas, figuras y referencias, así como el resto normas de estilo no contempladas en este documento se seguirán las normas del Manual de Estilo APA 7ª Edición en inglés para artículos científicos.

A este respecto, cobra especial importancia respetar las normas APA en: los títulos de los



apartados y subapartados, las citas en texto y las referencias al final del documento, así como las tablas y figuras (que deben cuidar el formato APA rigurosamente, incluyendo los títulos de las mismas en el lugar y formato adecuado).

·En cuanto al contenido, de modo general, los puntos incluidos dentro de cada una de las modalidades de trabajo presentadas (ver anexos....) se deberán desarrollar de una manera clara y ordenada.

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M8 Tutorías y guía del alumno en la elaboración del TFM.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
EVALUACIÓN M8	R1, R2, R3, R4	1,00	0,04
TUTORÍAS M8	R1, R2, R3, R4	12,00	0,48
TOTAL		13,00	0,52

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO INDIVIDUAL M8	R1, R2, R3, R4	287,00	11,48
TOTAL		287,00	11,48



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Bloque I: Presentación del Trabajo Fin de Máster.	Presentación de la Guía Docente del Trabajo Fin de Máster. Descripción de la normativa. Características formales y metodológicas. Descripción de las rúbricas de evaluación. Elección del tema sobre el que se va a realizar el Trabajo Fin de Máster con el alumno/a.
Bloque II: Actualización del conocimiento sobre el tema elegido y diseño del Trabajo.	Realización del índice y estructura del trabajo. Diseño del proyecto. Realización de búsquedas bibliográficas y de contenido.
Bloque III. Marco Teórico.	Descripción del contenido de la introducción o Marco Teórico. Estructuración y realización del contenido.
Bloque IV: Marco Empírico	Descripción de la estructura del Marco Empírico, Caso Clínico o programa de intervención. Estructuración y realización del Marco Experimental o Caso Clínico.
Bloque V: Conclusiones y Discusión.	Descripción de la estructura de las conclusiones y la discusión. Desarrollo de las Conclusiones y discusión.
Bloque VI: Presentación del Trabajo Fin de Máster.	Descripción de diferentes formas de presentación del Trabajo realizado (exposición oral, resumen, nota de prensa, poster, etc....)



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Bloque I: Presentación del Trabajo Fin de Máster.	1,00	2,00
Bloque II: Actualización del conocimiento sobre el tema elegido y diseño del Trabajo.	1,00	2,00
Bloque III. Marco Teórico.	1,00	2,00
Bloque IV: Marco Empírico	1,00	2,00
Bloque V: Conclusiones y Discusión.	1,00	2,00
Bloque VI: Presentación del Trabajo Fin de Máster.	1,00	2,00



Referencias

Bibliografía básica

American Psychological Association (2019). *Publication Manual of the American Psychological Association*. (7ª ed.). Washington, DC: American Psychological Association.

American Psychological Association (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association*. (3ª Ed.). Méjico, D.F.: Manual Moderno.

Buela-Casal, G. y Sierra, J.C. (2002). Normas para la redacción de casos clínicos. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2 (3), 525-532.

Day, R., (2005). *Como escribir y publicar trabajos científicos*. (3ª ed). Washington, D.C.: OPS

Virués-Ortega, J. y Moreno, R., (2008). Guidelines for clinical case reports in behavioral clinical Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8 (3), 765-777.

*La Bibliografía básica dependerá del Tema del Trabajo Final de Máster y de la metodología utilizada. Por este motivo será recomendada por el tutor asignado a cada alumno.

Bibliografía complementaria

Alcina, J. (1994). *Aprender a investigar: métodos de trabajo para la redacción de tesis doctorales (Humanidades y Ciencias Sociales)*. Madrid: Compañía Literaria.

Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa.

Carreras Panchón, A. (Coord.) (1994). *Guía práctica para la elaboración de un trabajo científico*. Bilbao: CITA, Publicaciones y Documentación.

Cue, M., Díaz, G., Díaz, A. G. y Valdés, M. E (2008). El artículo de revisión. *Revista Cubana de Salud Pública*, 34(4), 0-0. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662008000400011&lng=es&nrm=iso

De Miguel, M. (1997). La evaluación de la actividad investigadora del profesorado en el ámbito de las ciencias de la educación. *Revista de Investigación Educativa*, 15 (1), 171-186.

De Miguel, M. (2010). La evaluación y mejora de los estudios de doctorado. *Revista de Educación*, 352, 569-581.

Desantes, J. y López Yepes, J. (1996). *Teoría y técnica de la investigación científica*. Madrid: Síntesis.

García de la Fuente, O. (1994). *Metodología de la investigación científica*. Madrid: Ediciones CEES.

Merlo Vega, J. y Sorli Rojo, A. (2002). Bases de datos y recursos en Internet sobre tesis doctorales. *Revista española de documentación científica*, 25 (1), 95-106.

Moralejo Álvarez, M. (2000). Las tesis doctorales de las universidades españolas: control bibliográfico y acceso. *Revista General de Documentación e Información*, 10 (1), 235-243.

Orea, L. (2003). La edición digital de tesis doctorales: hacia la resolución de problemas de accesibilidad. *Revista interamericana de Bibliotecología*, 26 (1), 11-35.



Sierra Bravo, R. (1999). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*. (5ª edición). Madrid: Paraninfo.

Úriz, M^a J., Ballester, A., Viscarret, J.J. y Ursúa, N. (2006) *Metodología para la investigación*. Pamplona: Ediciones, Eunat.